ACTA N° 002 de Diciembre de 2023.	
FECHA: 27 de Diciembre de 2023	**HORA INICIO: 8:30 am** **HORA FIN: 10:00 am**
LUGAR: Instalaciones de La Pastelería.	
OBJETIVO: Revisión del cumplimiento de alcances contrato de Centro de Larga Estancia N° 538 de 2023.	
RESPONSABLE: Juliana Sosa Morales . Secretaria de Desarrollo Social Encargada Sandra Vivas - Abogada Contratista	

DESARROLLO:

1. Verificación del cumplimiento del alcance 1 sobre el servicio de alojamiento en los centros de larga estancia que conforman la Unión Temporal así como el suministro de la alimentación diaria, sana, balanceada y nutricional (Desayuno, refrigerios (en la mañana y en la tarde), almuerzo, cena, según minuta alimentaria aprobada por la nutricionista PAOLA HERRERA que se verifica debidamente firmada.

 Se presentan fotografías donde se evidencian las instalaciones donde se presta el servicio de alojamiento de las personas mayores. Sobre los listados de recepción del componente 1 se solicita presentar del documento con las huellas digitales mas legibles, toda vez que en algunas páginas no se pueden percibir correctamente las huellas dactilares.

2. Se verifica la entrega de el kit incontinencia mensual (paquete de pañales x 12), a veinte (20) adultos mayores, lo cual se evidencia con listados de entrega y fotografía.

3. Se verifica el cumplimiento del servicio de lavandería y arreglo de ropas diaria lo cual se evidencia fotografías, se solicita identificar cada fotografía con el centro de larga estancia que presta el servicio.

4. Se verifica la adecuada infraestructura y buenos procesos de higiene con evidencias fotográficas incluidas dentro del informe, se evidencia limpieza en baños, pasillos, cocinas, habitaciones, salas de estar, restaurante, baños, ventanas, sillas donde permanecen las personas mayores, tendidos de camas, se solicita identificar cada fotografía con el centro de larga estancia que presta el servicio.

5. Se verifica el cumplimiento del alcance con el informe de enfermería, donde se evidencia el acompañamiento a citas médicas con su respectiva historia clínica, se solicita en el informe presentado por la profesional la eliminación de la actividad realizada con el señor Ignacio Grisales el 12 de Noviembre, en razón a que el periodo

ACTA N° 002 de Diciembre de 2023.	
FECHA: 27 de Diciembre de 2023	**HORA INICIO: 8:30 am** **HORA FIN: 10:00 am**
LUGAR: Instalaciones de La Pastelería.	

del informe es a partir del día 20 de noviembre. Así mismo corregir e día de atención del señora Baudilio Piedrahita toda vez que el informe refiere 9 de diciembre y la atención conforme a la historia clínica se realizó el día 15 de diciembre.

Se evidencia el cumplimiento de entrega de medicamentos, ensure, tomas de presión, baño, cambio de pañales, registro de signos vitales con lo cual se da cumplimiento al alcance número 5 del clausulado.

6. Se verifica el cumplimiento de actividades del personal requerido:

Director técnico: Ney Holmes Ortega – Presenta informe relacionando las personas beneficiarias, relaciona como está conformado el equipo y las funciones, presenta evidencias fotográficas de las labores realizadas como director, así mismo se solicita que corrija el periodo objeto de pago hasta el día 25 de diciembre, en razón a que aparece hasta el día 19.

Reporta las actividades alimenticias, las actividades de aseo y de jornadas de acompañamiento realizadas por el equipo.

Se solicita verificar la lista de personas adultas atendidas, en razón a que hacen falta algunos usuarios conforme al listado presentado.

Se presenta fotografías de las actividades realizadas por profesional del deporte, el informe de entrega y recibo de turno de las enfermeras, el seguimiento nutricional, terapia física, registro con las actividades recreativas novenas de aguinaldos, entre otros.

Se evidencia el cumplimiento de las actividades por parte del personal nocturno con la presentación de fotografías.

7. Se verifica el cumplimiento en el pago de la seguridad social, con firma Laura Cecilia Giraldo en calidad de Contadora, donde se evidencia el cumplimiento por parte de la unión temporal y el cumplimiento de la fundación Betsabé Arbeláez, para el caso del sagrado corazón, firma la contadora Gloria Mercedes Chica Valencia y se anexan los correspondientes soportes.

ACTA N° 002 de Diciembre de 2023.

FECHA: 27 de Diciembre de 2023	**HORA INICIO: 8:30 am** **HORA FIN: 10:00 am**

LUGAR: Instalaciones de La Pastelería.

8. Para el cumplimiento del protocolo COVID-19, se presente informe donde se evidencia el cumplimiento de esta obligación y las fotografías correspondientes sobre las medidas preventivas y mitigación.

9. Se verifica en la plataforma de registro del adulto mayor el cumplimiento de la obligación de reportar información relativa a la base de datos de las personas beneficiarias, se han estado cargando pero aún faltan 12 beneficiarios porque la plataforma se cae durante el registro.

COMPROMISOS:

1. Aportar los documentos faltantes por parte de la unión temporal para completar las evidencias del cumplimiento de las obligaciones tal como se describe en el presente documento y realizar las correcciones a que haya lugar.

FIRMAS:

Juliana Sosa Morales
Secretaria de Desarrollo Social Encargada

Sandra Vivas Rivillas
Abogada Contratista

Regina Rojas de Grajales
Representante Legal Contratista.